



ERNESTO GARROTE PÉREZ, DIRECTOR DEL CENTRO DE RR.HH. Y RÉGIMEN
INTERIOR DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

C E R T I F I C A: Que la Gerencia de Informática de la Seguridad Social no cuenta en su relación de puestos de trabajo con ningún puesto de categoría adecuado, ni con los medios materiales suficientes, para llevar a cabo las prestaciones requeridas en el expediente de contratación mediante procedimiento abierto 2023/7048, para la prestación servicio de apoyo y asistencia técnica de carácter informático a las Unidades Provinciales de Informática de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Y para que conste, expido el presente certificado en Madrid,